



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

ACTA No. 07 / 2017

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día Jueves 18 de Mayo de 2017, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Raúl Pérez Salas, Dr. Raúl Riera Aroche, Dra. Susana Álvarez García y Dr. Felipe Ramos Mendieta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Avances del proceso de Titulación.
2. Solicitudes de Nombramiento de Jurado de Tesis.
3. Respuestas en relación a la aprobación de proyectos de tesis y direcciones de estudiantes de maestría generación 2016-2.
4. Solicitud cambio de tema de su proyecto de tesis.
5. Solicitudes renuncia del Comité Tutorial.
6. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO: Avances del proceso de titulación.

- Tesis de la estudiante del Programa de Doctorado Keren-Hapuc Gutiérrez Acosta con No. Exp. 211290230. Se revisan las evaluaciones recibidas de los miembros del Jurado de Tesis. Cuatro de los informes son aprobatorios, y el de la investigadora externa Dra. Carrillo contiene las observaciones pero no el Dictamen. Se solicita a la Coordinación que se comunique con la Dra. Carrillo para aclarar su dictamen.
- Tesis del estudiante del Programa de Doctorado Seidy Pedroso Santana, con No. Exp. 213190081. Se revisan las evaluaciones recibidas de los miembros del Jurado de Tesis. Cuatro de los informes son aprobatorios y está pendiente de recibir la evaluación de la Dra. Tánori. Se solicita a la Coordinación se comunique con la Dra. Tánori para que entregue su dictamen lo antes posible.

SEGUNDO PUNTO: Solicitudes de Nombramiento de Jurado de Tesis

- Se presenta el oficio recibido de la Dra. María Elena Zayas Saucedo, directora del estudiante del Programa de Maestría Jesús Bórquez Gamboa, con No. Exp. 213290116 quien solicita el nombramiento del Jurado de Tesis. Se observa que este estudiante es baja definitiva del Programa



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

al haber superado el tiempo de permanencia establecido en el Artículo 11 del Reglamento de Estudios de Posgrado, y por tanto es necesario previamente evaluar su reincorporación al Programa. Según el Artículo 48 de los Lineamientos Internos del Posgrado, la Comisión Académica acuerda que como condición para su reincorporación, deberá presentar una monografía corta sobre dos temas fundamentales en física mencionados en su manuscrito de tesis, y que posteriormente deberá defender ante dos profesores nombrados por la Comisión Académica.

- Se presenta el oficio recibido del Dr. Jesús Manzanares Martínez, y Dra. María Betsabé Manzanares Martínez, Director y Co-Directora del estudiante del Programa de Doctorado Carlos Iván Ham Rodríguez, con No. Exp. 213190061 quienes solicitan el nombramiento del Jurado de Tesis. Se revisa el expediente y se acepta que cumple los requisitos académicos de titulación. Se nombra el Jurado de Tesis formado por: Dr. Jorge Flores Valdez (Instituto de Física, UNAM), Dr. Arturo Baltazar Herrejón (CINVESTAV-Coahuila), Dr. Jorge A. Gaspar Armenta, Dr. Arturo Rosas Burgos, Dr. Jesús Manzanares Martínez (Director).

TERCER PUNTO: Respuestas en relación a la aprobación de proyectos de tesis y direcciones de estudiantes de maestría generación 2016-2.

- Se presenta la respuesta al oficio 064/2017 respecto a la Co-Dirección del estudiante Tadeo Peña Moreno con No. Exp. 211200726, y se acepta el tema de tesis *"Estudio teórico-experimental de la propagación de ondas elásticas en barras metálicas adyacentes con superficie de contacto imperfectas"* y la Dirección de la Dra. Betsabé Manzanares Martínez y la codirección el Dr. Arturo Baltazar Herrejón (CINVESTAV-Coahuila).
- Se presenta la respuesta al oficio 062/2017 respecto a la Dirección del estudiante Luis Alfredo Urías Ruiz con No. Exp. 210203960, y se acepta la Dirección del Dr. Adalberto Corella.
- Se presenta la respuesta al oficio 060/2017 respecto a la Dirección del estudiante Nahuel Armando Moreno Pérez, con No. Exp. 206200904. Se recibe una nueva propuesta de Co-Dirección del Dr. Efraín Urrutia Bañuelos con la Dirección de la Dra. Gloria A. Méndez Maldonado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ya analizada la solicitud y ver que los requisitos se cumplen, se aprueba la dirección, la Co-Dirección y el tema de tesis.
- Se presenta la respuesta al oficio 061/2017 respecto al anteproyecto de tesis de la estudiante Sayra Guadalupe Ruvalcaba Manzo con No. Exp. 216230133. Se recibe oficio del Dr. Ramón Íñiguez Palomares donde justifica el tema propuesto. La Comisión Académica considera que la exposición del Dr. Íñiguez Palomares es insuficiente en la definición de la Física involucrada en este proyecto y su relación concreta con las LGAC del Programa de Maestría. Por tanto se rechaza la solicitud.



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física *Programa de Posgrado en Ciencias (Física)*

La Comisión Académica solicita a la Coordinación del Posgrado citar a la estudiante Ruvalcaba Manzo para darle información detallada de los temas de la Física cultivados por los miembros del Núcleo Académico Básico. Con ello podrá redefinir su nuevo proyecto de tesis de maestría.

Entre otros argumentos la Comisión Académica toma esta decisión debido a que el Programa de Maestría en Ciencias (Física) será sometido en los próximos años a una rigurosa evaluación por ser un posgrado Internacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Entre otros aspectos la relación Tesis – Núcleo Académico Básico – LGAC es de crucial interés y punto importante en la evaluación.

CUARTO PUNTO: Solicitud cambio de tema de su proyecto de tesis.

Se presenta la respuesta al oficio 053-2017 del estudiante del Programa de Maestría, Jorge Ludwig Regalado de La Rosa con No. Exp. 215290107 con la justificación para la modificación del tema de su proyecto de tesis. Se acepta el cambio propuesto ya que es una aplicación de la técnica experimental en la cual se basa su proyecto original.

QUINTO PUNTO: Solicitud renuncia del Comité Tutorial.

- Se presenta la solicitud del Dr. Calcáneo Roldan donde renuncia al Comité Tutorial del estudiante del Programa de Doctorado Iván Antonio Cárdenas Muñoz con No. Exp. 214190092. La Comisión Académica solicita al Dr. Calcáneo Roldan reconsiderar su permanencia en este Comité ya que su actitud crítica, académicamente justificada, enriquece la evaluación del avance de tesis. Tomar en cuenta o no las sugerencias particulares de los miembros del comité se verán reflejados en la evaluación misma del avance del estudiante, el cual puede tener calificación reprobatoria. También ignorar estas sugerencias puede tener repercusiones negativas en la calificación de los EGC y sobre todo en los arbitrajes externos de sus publicaciones y en el examen de Grado.
- Se presenta la solicitud del Dr. Antón Lipovka donde renuncia al Comité Tutorial del estudiante del Programa de Doctorado Germán Ávila Sierra, con No. Exp. 214290123. La Comisión Académica solicita al Dr. Anton Lipovka reconsiderar su permanencia en este Comité ya que su actitud crítica, académicamente justificada, enriquece la evaluación del avance de tesis. Tomar en cuenta o no las sugerencias particulares de los miembros del comité se verán reflejados en la evaluación misma del avance del estudiante, el cual puede tener calificación reprobatoria. También ignorar estas sugerencias puede tener repercusiones negativas en la calificación de los EGC y sobre todo en los arbitrajes externos de sus publicaciones y en el examen de Grado.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 13:20 horas del día Jueves 18 de Mayo de 2017, se da por concluida la sesión.

DR. RAÚL PÉREZ SALAS



DR. RAÚL RIERA AROCHE

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA

El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física

DR. FELIPE RAMOS MENDIETA
PRESIDENTE